

Autoridad Portuaria de Vigo

INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DEL GASTO EN CONTRATOS MAYORES

A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

Objeto del contrato: **“SERVICIO DE LIMPIEZA, RETIRADA Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DEL PUERTO PESQUERO DE VIGO”**.

Justificación explicativa; Una vez finalizado el anterior contrato para la prestación del servicio de referencia y ante la comunicación de la empresa contratista actual de su intención de no acordar una prórroga del servicio para continuar prestando el mismo, se hace necesario proceder a la licitación de un nuevo concurso, por una duración estimada de dos años con posibilidad de tres prórrogas de duración anual, hasta un máximo de cinco años de contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público.

El período aproximado de ejecución será de 2 años a partir de la fecha de inicio de contrato.

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DEL GASTO

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº 7370 de contabilidad) para la realización del gasto que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe el GASTO de aproximadamente **UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTE MIL (1.920.000,00 €)** EUROS, sin incluir el IVA, para la contratación de **“SERVICIO DE LIMPIEZA, RETIRADA Y GESTIÓN DE LOS RESIDUOS DEL PUERTO PESQUERO DE VIGO”**, imputándose al presupuesto de GASTO de esta Autoridad Portuaria para los años 2023, 2024 y 2025, y realizándose mediante concurso.

Presupuesto año 2023 (inicio estimado 01/06/23): 560.000€

Presupuesto año 2024: 960.000€

Presupuesto año 2025: (fin estimado 31/05/25) 400.000€

En Vigo, a 11 de abril de 2023.

Firmado electrónicamente:

Responsable del gasto.- Dolores Rois Orza.

Jefe Departamento Económico-Financiero.- Juan Luis Otero Desojo.

La Directora.- Beatriz Colunga Fidalgo.

